



ARANJUEZ
Ayuntamiento del Real Sitio y Villa

ALCALDIA PRESIDENCIA

BANDO

LEY DEL TRIBUNAL DEL JURADO Sorteo 2020 para el bienio 2021/2022

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

Ribereños:

Conforme marca el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado, y para poder efectuar el sorteo de candidatos del citado Tribunal para el periodo 2021/2022, la lista del Censo Electoral Vigente estará expuesta durante los siete días naturales anteriores a la fecha del sorteo, prevista para el próximo 25 de septiembre de 2020. El Censo Electoral Vigente que se utilizará para el sorteo será el cerrado con fecha del pasado 1 de agosto de 2020.

Si es necesaria alguna aclaración o información general puede consultarse telefónicamente a través del número **918 090 360 (extensión 1226)**. Si se precisa comprobar datos censales, esta gestión podrá realizarse en el *Departamento de Estadística del Ayuntamiento (Plaza de la Constitución s/n)*, o solicitando cita previa en el número de teléfono mencionado, entre los días **16 y 24 de septiembre, ambos incluidos, en horario de 9:00 a 13:30 horas, excepto el sábado 19 y el domingo 20, aportando el D.N.I.**

Aranjuez, 14 de septiembre de 2020



María José Martínez de la Fuente
Alcaldesa Presidenta